



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

ACTA 2156

VISTO: que por resolución de Comisión Honoraria acta número 2155 de fecha 22 de febrero se solicitó al Departamento de Recursos Humanos un informe con las ausencias de las auxiliares de servicio del ejercicio 2021 hasta la fecha, que desempeñan funciones en el Laboratorio Nacional de Referencia. **CONSIDERANDO:** el informe del Departamento de Recursos Humanos de fecha 03 de marzo de 2022. **ATENTO:** a lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1º) Autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio F-1 y conformar lista de supentes para el Laboratorio Nacional de Referencia. 2º) Para el caso de no existir inscriptos en el referido llamado, autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos. 3º) Pase a sus efectos al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones correspondientes.


Dra. Alicia Fernández
Presidenta
C.H.L.A. - E.P.

